



Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Secretaría General del Pleno

RECIBIDO EN
RÉGIMEN DE SESIONES

DECRETO Nº 5419 /2023

28 AGO. 2023

ASUNTO: Convocatoria de la sesión ordinaria del Pleno de la Corporación a celebrar el 31 de agosto de 2023.

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **convoco sesión ordinaria del Pleno de la Corporación para el día 31 de agosto de 2023 a las 10:00 horas**, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

Visto lo prevenido en el Título V del "Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga" (publicado en el BOP nº 246 de 24-12-2012, modificado por acuerdos del Pleno de la Corporación en sesiones de 27 de noviembre de 2015, 30 de junio de 2016 y 29 de enero de 2021).

Consultada la Junta de Portavoces en sesión celebrada 24 de julio de 2023 en la misma se determina que la celebración del Pleno para el presente mes sea el día 31 de los corrientes. Así mismo en la sesión celebrada el 28 de agosto de 2023 se determina que la hora de celebración sea las 10.

Vista la relación de asuntos concluidos y dictaminados así como aquellos asuntos de carácter no resolutivo o de control presentados en la Junta de Portavoces por parte de la Secretaria General accidental.

Convóquese a los miembros del Pleno de la Corporación recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde-presidente en Vélez-Málaga a veintiocho de agosto de dos mil veintitrés, ante mí, la secretaria general accidental.

EL ALCALDE,

Fdo. Jesús Lupiáñez Herrera

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.,
(Resolución Dirección General Admón. Local,
Consejería de la Presidencia y Admón. Local
Junta de Andalucía, de 19.12. 2016)

Fdo. M.ª José Giron Gambero

ORDEN DEL DÍA

PRIMERA PARTE. DE CARÁCTER RESOLUTIVO

1.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, SOBRE APROBACIÓN DEFINITIVA DE



Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Secretaría General del Pleno

ESTUDIO DE DETALLE EN PARCELA UAD-1.5 DEL SECTOR SUP.B-5 (RT) DEL PGOU DE VÉLEZ-MÁLAGA, PROMOVIDO POR MARES DE BENAJARAFE IV S.C.A. (EXP. 9/22PLAN)

2.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, PARA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE EN PARCELAS 22 Y 23 URBANIZACIÓN LOS ALMENDROS, SITA EN LA UNIDAD DE EJECUCIÓN UE.CH-2 DEL PGOU DE VÉLEZ-MÁLAGA, PROMOVIDO POR D. ANTONIO JOSÉ RUIZ NARVÁEZ (EXP. 8/21-PLAN).

3.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, SOBRE PROPUESTA INSTITUCIONAL POR LA QUE SE INSTA A LA JUNTA DE ANDALUCÍA A REALIZAR EL DESDOBLAMIENTO DE LA CARRETERA A-356, TOMANDO MEDIDAS URGENTES DE AMPLIACIÓN Y MEJORA.

4.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, RELATIVO A PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA SOBRE MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA Y DE LAS ORDENANZAS FISCALES REGULADORAS DE LAS TASAS: POR OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON QUIOSCOS U OTRAS INSTALACIONES ANÁLOGAS; POR OCUPACIÓN DE TERRENOS DE USO PÚBLICO CON MESAS Y SILLAS, TOLDOS, EXPOSITORES, PLATAFORMAS, ELEMENTOS RECREATIVOS FUERA DEL RECINTO FERIAL Y CUALQUIER OTRA CLASE DE ELEMENTOS DE NATURALEZA ANÁLOGA; POR MERCADOS MUNICIPALES; POR EL APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE DOMINIO PÚBLICO LOCAL CON INDUSTRIAS CALLEJERAS Y AMBULANTES; Y POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS CON MOTIVO DE LA APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS.

5.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR RELATIVA A LA PETICIÓN DE ANULACIÓN Y REVISIÓN DEL DESLINDE DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE EFECTUADO POR EL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO EN EL TRAMO DE COSTA DESDE 100 METROS A LEVANTE DEL COLEGIO PÚBLICO ANTONIO CHECA MARTÍNEZ HASTA EL RÍO SECO EN EL T.M. DE VÉLEZ-MÁLAGA (MÁLAGA) Y, SUBSIDIARIAMENTE, DE DESAFECTACIÓN DE LOS TERRENOS INNECESARIOS PARA LA PROTECCIÓN O UTILIZACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE SEGÚN EL DESLINDE EFECTUADO.

6.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, SOBRE MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA AL APOYO INSTITUCIONAL A LAS HERMANDADES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y DE NTRA. SRA. DEL CARMEN DE LA LOCALIDAD DE ALMAYATE PARA LA CONCESIÓN DEL PATRONAZGO SOBRE ESTA LOCALIDAD.-

7.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, SOBRE MOCIÓN INSTITUCIONAL PARA FELICITACIÓN Y RECONOCIMIENTO PÚBLICO DE LA LABOR REALIZADA POR AGENTES DEL CUERPO DE LA POLICÍA MUNICIPAL.

8.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, RELATIVO A PROPUESTA DE LA ALCALDÍA SOBRE COMPOSICIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN



Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Secretaría General del Pleno

ESPECIAL DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES.

9.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL ANDALUCÍA POR SÍ-ANDALUCISTAS RELATIVA A PLAN DE CHOQUE DE LIMPIEZA PARA VÉLEZ-MÁLAGA.

10.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA-PSOE RELATIVA A INSTAR A LA DIPUTACIÓN DE MÁLAGA A RECUPERAR LA SUBVENCIÓN QUE OTORGABA A LA FUNDACIÓN DE LA ILUSTRE PENSADORA VELEÑA Y UNIVERSAL, MARÍA ZAMBRANO.

SEGUNDA PARTE. DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO O DE CONTROL

11.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

12.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y ACTAS DE LAS SESIONES DE DICHO ÓRGANO COLEGIADO.

13.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA N.º 4853/2023, 4963/2023 Y 4972/2023, SOBRE DELEGACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS COMISIONES DE PLENO DE RECURSOS Y ACCIÓN ADMINISTRATIVA; DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS; Y DE URBANISMO, RESPECTIVAMENTE.

14.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE ALCALDÍA N.º 4327/2023, DE 30 DE JUNIO, DE INCLUSIÓN EN EL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA Y PARCIAL A CONCEJALES DELEGADOS Y PORTAVOCES.

15.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE ALCALDÍA N.º 5147/2023, DE 2 DE AGOSTO, DE AMPLIACIÓN PARCIAL DEL DECRETO N.º 4151/2023, DE 19 DE JUNIO, RESPECTO A INCLUSIÓN EN LA DELEGACIÓN DE HACIENDA DE LA UNIDAD ORGÁNICA DE GESTIÓN TRIBUTARIA.

16.- DACIÓN DE CUENTA DEL ESCRITO DEL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL GRUPO INDEPENDIENTE PRO-MUNICIPIO DE TORRE DEL MAR SOBRE MODIFICACIÓN DE LA ANTERIOR DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE SU GRUPO EN LA COMISIÓN DE PLENO DE RECURSOS Y ACCIÓN ADMINISTRATIVA.

17.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS INFORMES DE LA TESORERÍA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS PREVISTOS EN LA LEY 15/2010, PARA EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE 2023.

18.- ASUNTOS URGENTES.

19.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

